



Octubre 2018 - ISSN: 1696-8352

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR EN EL ECUADOR”

Egresada

Gina Leticia Cartagena Borbor

Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, Universidad Laica Vicente Rocafuerte,
Guayaquil, Ecuador
ginacartagena@hotmail.es

Egresada

Nancy Janet Ugalde Bolaños

Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, Universidad Laica Vicente Rocafuerte,
Guayaquil, Ecuador
nanugal0710@hotmail.com

Docente

Econ. Zoila Pesantez Cedeño, Msc.

Docente, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, Universidad Laica Vicente Rocafuerte,
Guayaquil, Ecuador
zpesantezc@ulvr.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gina Leticia Cartagena Borbor, Nancy Janet Ugalde Bolaños y Zoila Pesantez Cedeño (2018): “Diagnóstico socioeconómico del adulto mayor en el Ecuador”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (octubre 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/adulto-mayor-ecuador.html>

RESUMEN

La presente investigación pretende conocer la situación actual del adulto mayor en Ecuador, el tema es de gran relevancia porque el número de ellos se incrementa en muchos países de manera acelerada y Ecuador no es la excepción, ante esta situación que se inicia en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) con la Declaración de Brasilia y que es abordada por instituciones internacionales como la Organización

Mundial de la Salud (OMS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que es parte de la UNESCO y quien sugiere a los países incluir en las planificaciones objetivos que beneficien a los adultos mayores, entre las más importantes. La metodología empleada es de enfoque cuantitativo y se utilizó el método estadístico, deductivo y analítico sintético, los resultados obtenidos han sido enriquecidos con entrevistas a expertos. Entre los resultados más importantes se destaca que existe mayor cobertura para los adultos mayores en la seguridad social; la mayoría tienen instrucción básica, por ende; el nivel de ingresos se relaciona con el salario básico y menos del diez por ciento disfrutan de ingresos superiores a cuatro salarios mínimo vitales, situación que se refleja en los escasos viajes o actividades de entretenimiento. En cuanto a las conclusiones se observa que el crecimiento en número de la población de estudio requerirá a futuro de mayores fuentes de financiamiento para cubrir las necesidades de ellos; así también se presentan los países que al momento actual son referentes en el tema de investigación.

Asuntos clave: adulto mayor, situación socioeconómica, diagnóstico.

ABSTRACT

The main purpose of this investigation aims to understand the actual situation of the elderly population in Ecuador, this issue is of great relevance due to the accelerated increase of them in many others countries and Ecuador is not an exception, that's why the The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) issued the Brasilia Statement which is addressed by other international institutions such as the World Health Organization (OMS), The American Development Bank (BID), and the Economic Commission for Latin America Latin America and the Caribbean (CEPAL) which is another member of the UNESCO suggested to the countries different plans and objectives for the benefit of the elder's, the methodology used is the quantitative focus and use of the statistical, deductive and synthetic analytical methods, the results obtained have been enriched with many interviews to experts in the matter. One of the most

important highlights is that the elderly population gets the majority of the income through the social security coverage. The high majority of this elderly people only have finished their elementary education, thus their level of income is equal to a minimum salary and the 10% of less have finished superior education which means a better income or the equivalent for a four minimum salary, this situation make almost impossible for them to make plans for trips or other recreational activities. In conclusion we can see that the high increase of the elderly population is in need of more financial resources to help them cover all the basic needs; also shows how other countries are dealing with the same situation.

The Key: the elderly population, the socio-economic situation, and diagnosis.

Introducción

Los adultos mayores (AM), se han convertido en un tema prioritario a escala mundial y en América Latina el tema ha cobrado gran interés en estas últimas décadas, muestra de ello es lo que sucede en Ecuador, país donde los avances en materia legal son ya una realidad, pese a ello, por ser un proceso multidimensional no se ha podido concretar significativamente ya que no solo afecta a la persona, sino a la familia y la comunidad. En la actualidad este grupo presenta gran relevancia a causa del aumento de su expectativa de vida, lo que significa un costo adicional para el Estado, carente de recursos necesarios para hacerse cargo de ellos.

Según la Organización Mundial de la Salud OMS (2013) el adulto mayor se refiere a la persona que tiene como edad los 60 años en países en vías de desarrollo y 65 o más en países desarrollados. Este referente se toma en cuenta basada en las características socioeconómicas de los países a escala mundial, tomando diferentes variables que pueden afectar directamente la calidad de vida y sostiene la fuente antes mencionada que las personas entre los 60 a 74 años son

consideradas en edad avanzada; de 75 a 90 años viejas o ancianas y las que sobrepasan se les denomina grandes viejos o grandes longevos.

Es relevante indicar, que más del 25% de la población adulta tiene 60 años de edad o más. De acuerdo a la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2013) se estima que entre 1990 y el año 2030 el número de personas de 60 años de edad en adelante se triplicará a nivel mundial. Causando un cambio demográfico y generacional mundialmente, en donde necesariamente se deberá considerar nuevos aspectos y efectos en el entorno económico de los países por las características de este grupo poblacional, puesto que afectará la dinámica socioeconómica, estructuras de salud y requerimientos de la sociedad.

En este sentido la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010) corrobora y sostiene que la población AM se duplicará para el año 2030, y representará el 16,7% de la población. La CEPAL plantea que los países deben hacer frente al fenómeno del envejecimiento con políticas públicas basadas en un enfoque de derechos en materia como: Pensiones contributivas y no contributivas, Servicios especializados en salud, prevención y sanción de los distintos tipos de violencia y atención de cuidadores y residencias de larga estancia.

Las personas mayores en América Latina y el Caribe



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de Naciones Unidas.
Elaborado: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de Naciones Unidas

En los últimos años, se ha gestado un giro desde el punto de vista social, ya que se instauró una nueva normativa legal que impulsa la atención a este grupo llamado vulnerable y organismos de gobierno como el Ministerio de Inclusión Social (MIES), el Ministerio de Salud Pública (MSP) han tenido un papel participativo en la inclusión de políticas que mejoren la salud física y mental del AM que por muchos años fue olvidado.

Sin embargo, en este sentido la problemática se agrava en las zonas rurales que no cuentan con centros de salud o su atención es deficiente, en muchos casos no hay medicinas lo que obliga a este grupo vulnerable a emigrar a las grandes ciudades. Aún se tiene mucho que mejorar y desarrollarse en relación al aseguramiento de la calidad de vida, bienestar psicológico, mejoramiento de cuidado y sostenibilidad económica del AM en Ecuador teniendo como referentes países como España, Suiza, Noruega y Japón que cuentan con sistemas de seguridad social y salud pública que se basan en el aseguramiento del bienestar de sus ciudadanos en la vejez con planes de jubilación y empleabilidad eficaces que contribuyen con la calidad de vida de este grupo

etario, puesto que se basan en contar con los recursos materiales y económicos en esta etapa de vida para hacer frente a los requerimientos de atención médica y necesidades de ellos.

Objetivos Específicos

Indagar sobre la fundamentación teórica que aporte a la investigación de los Adultos Mayores en el Ecuador.

Elaborar una matriz FODA del Adulto Mayor en Ecuador.

Investigar sobre las diferentes instituciones de apoyo al adulto mayor en Ecuador.

Determinar los mayores referentes empíricos en materia de Adulto Mayor a nivel Internacional.

Desarrollo Teórico

La investigación presenta como problema el envejecimiento de la población que ha llamado la atención de investigadores, agentes sociales y decisores políticos. En los países europeos se tiene Futurage una red científica de investigaciones en esta área. Entre los aspectos que considera se tiene la biogereontología, el envejecimiento saludable y activos, recursos económicos, sociales y los entornos de envejecimiento.

La metodología que se aplicó fue de tipo transversal puesto que se evaluaron diferentes estudios de tipo comparativo. En los últimos años en Europa se están dando iniciativas tendentes a canalizar el enorme potencial de los investigadores hacia un posicionamiento de los estados con objeto de conseguir que el envejecimiento sea investigado de la forma más eficiente y coordinada.

En cuanto a los resultados se obtuvo la relevancia de los estudios en este ámbito español y europeo con amplia experiencia en el envejecimiento de la población, promoviendo redes, consorcios, programas de investigación y estructuras de colaboración virtual.

2015. Índice Global de Envejecimiento

El objetivo general del Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch es promover el desarrollo de políticas y programas que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las generaciones presentes y futuras de personas adultas mayores.

La metodología involucra la elaboración de cuatro dominios con indicadores específicos, los cuales son agregados dentro del Índice general. Así, todos los indicadores elegidos han sido organizados bajo los cuatro dominios para cubrir aspectos clave del bienestar de las personas mayores: (1) Seguridad d ingresos, (2) Estado de salud, (3) Empleo y educación y (4) Entornos favorables. Los indicadores elegidos para estos dominios representan perspectivas pertinentes sobre calidad de vida y bienestar de las personas mayores para los cuales hay disponibilidad de datos recientes confiables e internacionalmente comparables.

Los resultados del Índice Global de Envejecimiento, AgeWatch sugieren que los países de Europa del Este deben realizar reformas políticas adicionales en virtud a los desafíos actuales y futuros relacionados con el envejecimiento de su población Algunos países tienen muchos mejores resultados en cuanto al bienestar de las personas adultas mayores que lo que indicaría su nivel de riqueza nacional (medida en PIB per cápita). En particular se puede observar que Chile, Nueva Zelandia, Sri Lanka y Uruguay han abordado diversos aspectos relacionados con el envejecimiento de la población y el bienestar de las personas mayores.

Programas del adulto mayor

Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) promueve y fomenta activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas. Desde el año 2009, el MIES es el encargado de la ejecución de la Política Pública para Personas Adultas Mayores.

Según el artículo 04 de la Ley del Anciano, el MIES es la institución encargada de la protección al AM. Esta responsabilidad debe ser asumida efectuando campañas de promoción al anciano en todas y cada una de las provincias del país, impulsar programas que permitan a los AM

desarrollar actividades ocupacionales, preferentemente vocacionales y remuneradas estimulando a las instituciones del sector privado para que efectúen igual labor. Coordinar con la Secretaría de Comunicación, Consejos Provinciales, Consejos Municipales los diversos programas de atención para este grupo vulnerable.

Programas ejecutados por el Programa Aliméntate Ecuador

El Programa Aliméntate Ecuador (PAE) está dirigido a las personas que estén registradas en la base del Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN), en los quintiles 1 y 2. Los beneficiarios son personas AM y personas con cualquier tipo de discapacidad independiente de la edad. El proyecto tiene cobertura nacional, con intervención en todos los hogares y personas que residen en cada una de las localidades amanzanadas y dispersas del país.

Programas Municipales para AM

Los municipios de Quito y Guayaquil, ofrecen programas de gimnasia, arte, charlas de psicología, manualidades, juego de cartas, practican yoga y taichí, y realizan ejercicios que están diseñados para estimular la memoria y contrarrestar los efectos de la edad.

Según un estudio realizado por el INEC en 2011, las enfermedades más comunes en la tercera edad, en el área urbana son: osteoporosis (19%), diabetes (13%), problemas del corazón (13%) y enfermedades pulmonares (8%). Otra alternativa para que los ancianos se mantengan activos son las actividades académicas con aulas de 40 AM que manejan computadores con ayuda de sus instructores. Sus arrugadas manos dirigen los ratones de los ordenadores, haciendo clic sobre una serie de vocales que aparecen en la pantalla.

Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

El garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades para las personas es una forma particular de asumir el papel del Estado para lograr el desarrollo; este es el principal responsable de proporcionar a todas las personas individuales y colectivas, las mismas condiciones y oportunidades para alcanzar sus objetivos a lo largo del ciclo de vida, prestando servicios de tal modo que las personas y organizaciones dejen de ser simples beneficiarias para ser sujetos que se apropian, exigen y ejercen sus derechos.

Se ha decidido construir una sociedad que respeta, protege y ejerce sus derechos en todas las dimensiones, para, en consecuencia, establecer un sistema socialmente justo y asegurar una vida digna de manera que las personas, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezcan, logren satisfacer sus necesidades básicas, tales como: la posibilidad de dormir bajo techo y alimentarse todos los días, acceder al sistema educativo, de salud, seguridad, empleo, entre otras cuestiones consideradas imprescindibles para que un ser humano pueda subsistir y desarrollarse física y psicológicamente.

Es necesario que este sistema genere condiciones para la protección integral de los habitantes a lo largo de sus vidas, observando los derechos y principios establecidos en la Constitución; particularmente, la igualdad en la diversidad y la no discriminación.

Metodología de la investigación

Los **métodos** utilizados serán el estadístico, deductivo, analítico sintético en el enfoque utilizado, en tanto que la **técnica** será la encuesta dirigida a la población y cuyo objetivo es conocer la situación socioeconómica actual del AM en el Ecuador.

Así también el análisis de los resultados será enriquecido con entrevistas realizadas a expertos en el tema de estudio.

Población y Muestra

La población la conforman los adultos mayores de Ecuador y el dato fue obtenido de información del INEC (2013) de la Serie de información estratégica: Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras iii –. Según datos del Censo (2010) y la muestra fue obtenida mediante la fórmula¹:

$\frac{(k^2) * N * p * q}{(e^2 * (N-1)) + (z^2) * p * q)}$		
Dónde:		
n =	Tamaño de la muestra.	73
N=	Tamaño de la población.	940.905
E=	Error admisible que lo determina el investigador en cada estudio, 5%	0,05
p=	Posibilidad de que ocurra un evento p	0,95
q=	Posibilidad de no ocurrencia del evento q	0,05
z=	Nivel de confianza, que para el 95%	1,96

La fórmula utilizada es para poblaciones finitas o conocidas, según Murray) cuando son datos cualitativos, es decir para análisis de fenómenos sociales o cuando se utiliza escalas nominales para verificar la ausencia o presencia del fenómeno a estudiar.

Por lo antes mencionado se utiliza la fórmula ya que se conoce la muestra aproximada según el último censo del año 2010 donde indica que en el Ecuador hay 14'483.499 habitantes. De ellos, 940.905 son mayores de 65 años, es decir el 6,5 % de la población nacional son personas adultas mayores y su distribución por género es de 53% para las mujeres y de 47% para los hombres.

Resultados y análisis

Los resultados que se presentan a continuación han sido obtenidos de la aplicación de las encuestas dirigidas a la muestra de adultos mayores del Ecuador y cuyo objetivo fue conocer la situación socioeconómica actual de ellos. El análisis de los resultados ha sido enriquecido con las entrevistas estructuradas a expertos en materia de AM.

De la encuesta se presenta en síntesis la información preliminar, que es la siguiente:

La muestra estuvo conformada por sexo femenino² en un 55% y masculino en 45%, resultado que coincide con el aporte de la OMS que sostiene que las mujeres tienen mayor esperanza de vida debido a su cuidado en la salud y evidencia de menos excesos en ciertos casos. En tanto que, las mujeres con discapacidad suelen presentar resultados sanitarios más deficientes

La edad promedio del Adulto mayor en Ecuador es de 75 años, edad que coincide con la información proporcionada por la funcionaria a quien se le aplicó una entrevista sobre el tema.

El adulto mayor en el Ecuador tiene en promedio dos cargas familiares que por lo general son nietos en un alto porcentaje, en tanto que hijos discapacitados en pequeña proporción. Las primeras cargas provienen de las migraciones de sus padres, quienes dejan a sus hijos al cuidado de los abuelos.

La mayoría de los adultos mayores habitan en compañía de sus pareja o hijos, un porcentaje... informó vivir solos, pero es importante mencionar a los que habitan en asilos y fundaciones, ya sea porque requieren cuidado especial; por su avanzada edad y no tienen quien los cuide; o padece de alguna enfermedad catastrófica. Situación última que es ratificada por una especialista en el tema, que sostiene que en su Fundación el 75% adulto mayor en estado catastrófico; 25 % no tienen quién los cuide.

En lo relacionado al trabajo, la gran mayoría de ellos no trabajan, unos por estar jubilados y otros porque ya no desean hacerlo, ya que sus familiares les prodigan algún tipo de ayuda. En

tanto que un pequeño porcentaje afirmó que, si se encuentran laborando en emprendimientos pequeños familiares, o en asuntos relacionados en la profesión.

La muestra representa a varias ciudades del país como: Guayaquil, Manabí, Baños y Riobamba.

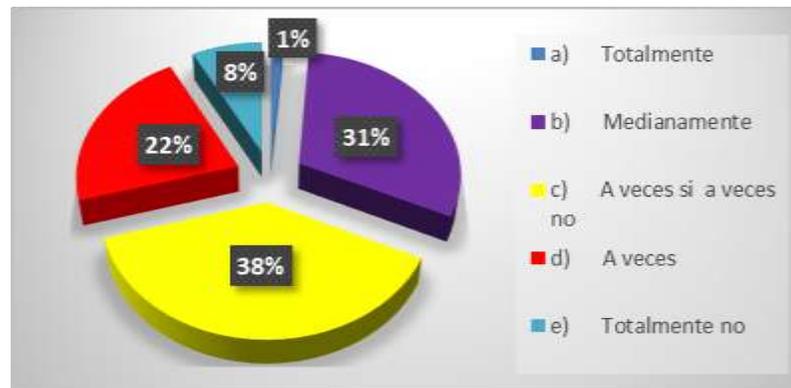


Figura 1. Percepción de la salud

Análisis

La mayoría de los encuestados tiene una percepción de que su salud no es buena, lo que se evidencia si sumamos los rangos de b y c, en tanto que un porcentaje muy bajo comenta sentirse saludable. Pero según OMS asevera que la salud es una variable que afecta a los adultos mayores en su calidad de vida. Puesto que limita la autonomía en actividades diarias y volviéndolo dependiente de la familia, además de requerir recursos económicos representativos para su cuidado y atención en salud.

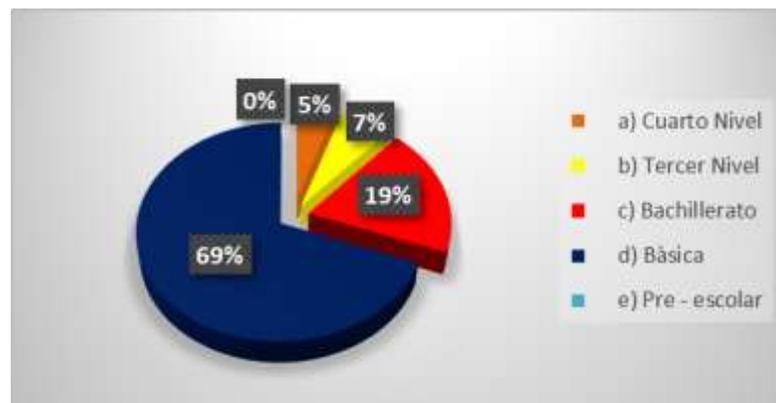


Figura 2. Nivel de educación

Análisis

En cuanto a los años de escolaridad más de la mitad de la muestra evidencia en la figura 2 que han cursado la educación básica, es decir primaria en mayor número, seguida por secundaria inicial llamada así al momento actual. El bachillerato representa menos de la cuarta parte y menos del diez por ciento lo obtuvieron el tercer nivel de los consultados en la muestra. Es importante destacar que la educación inicial no registra porcentaje porque este nivel de educación aparece en los años 1970 en Ecuador, por esta razón no se evidencia ningún caso. Tal como lo indica el censo 2010.

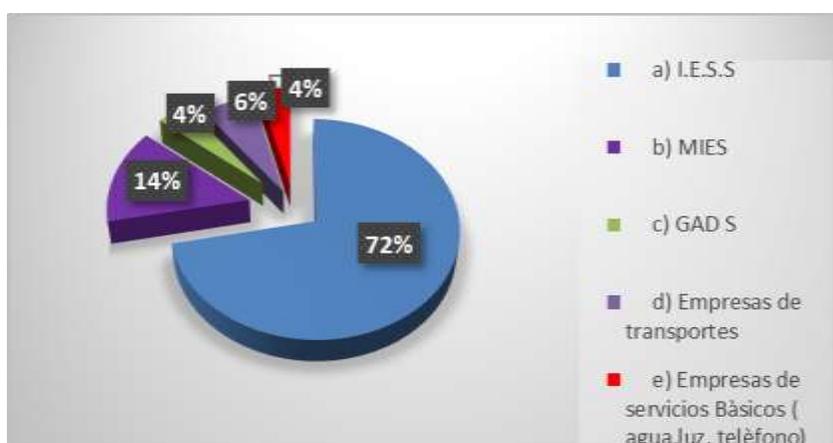


Figura 3. Protección Social Básica

Análisis

Los encuestados en la figura 3 sobre la protección social, manifiestan que el IESS les brinda apoyo a más del 75%, situación que es ratificada por la mayor cobertura del servicio por parte de la misma institución a nivel nacional. En muchas zonas rurales y urbanas se evidencia la creación de centros de salud, dispensarios, nuevos hospitales en las grandes y medianas urbes. En tanto que la segunda institución de apoyo es el MIES, seguido por las empresas de servicios de transporte con menos del 10%. Cabe indicar que en las zonas rurales no gozan de los mismos beneficios a pesar de que se crea el seguro social campesino, por este motivo prefieren movilizarse a la ciudad para recibir mejores servicios.

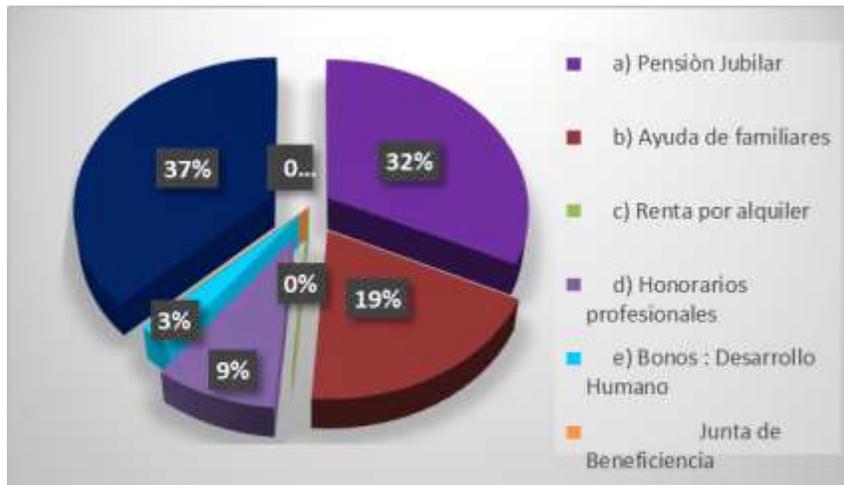


Figura 4 Procedencia de ingresos

Análisis

La gran mayoría de la muestra sobre la procedencia de sus ingresos indicó que percibe una pensión del IESS ya sea por jubilación o en algunos casos montepío, seguido por las ayudas familiares. En tanto, que un mínimo porcentaje reciben bono de desarrollo humano indicando que en los últimos años a muchos de los encuestados se les ha eliminado la ayuda por diversos motivos. Más del diez por ciento continúa trabajando.

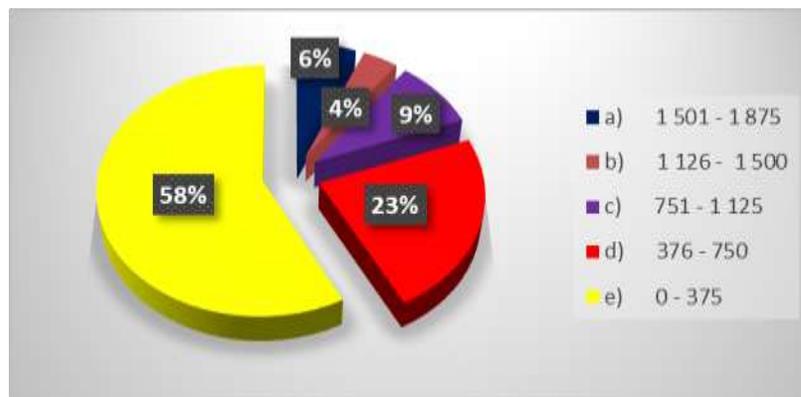


Figura 5. Rango de ingresos

Análisis

En la figura 5 sobre los rangos de ingresos, se evidencia que más del cincuenta por ciento tienen salarios iguales o inferiores al salario básico (\$375 para el año 2017), debido en muchos casos al aumento de la edad y especialmente no haber planificado y ahorrado ingresos para esta etapa de la vida. La posibilidad de ser parte de la población económicamente activa disminuye por no existir plazas laborales adecuadas a su condición. En tanto que menos de la cuarta parte disfruta de ingresos superiores al salario básico o hasta dos de ellos. Y un rango menor al diez por ciento tienen un ingreso superior a más de cinco salarios básicos, los mismo que son generados por honorarios profesionales ya que éstos lograron concluir la educación superior. Situación que contrasta con lo que acontece en Suiza, donde el adulto mayor ha planificado por varias vías una pensión fiable que le garantiza una vejez digna para disfrutar esta etapa de la vida, además es importante reconocer el liderazgo mundial sobre la capacidad de ahorro en la edad productiva.

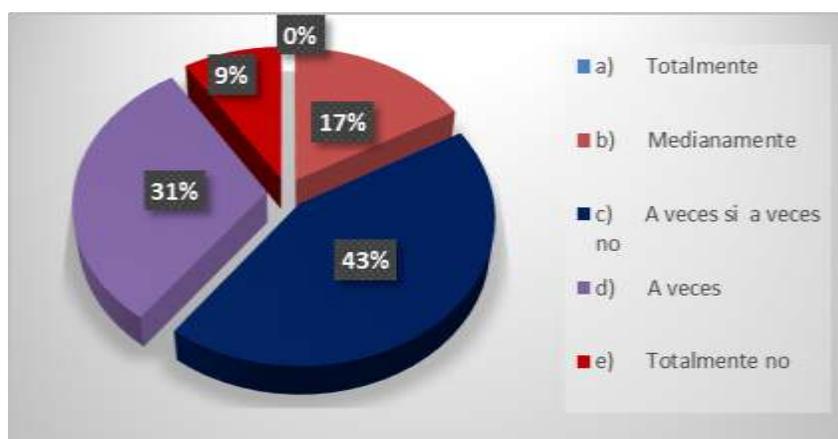


Figura 6. Protección Especial

Análisis

Casi la mitad de los encuestados tienen la percepción de que el Estado les brinda medianamente protección. A través de las encuestas se pudo constatar que el IESS es la institución que lidera, lo que contrasta con la respuesta de más del diez por ciento que considera que el país no cuenta con protección especial para los adultos mayores, situación que refleja la

escasa información con que cuentan ellos y la sociedad en general, ya que la legislación ecuatoriana a favor del anciano es reconocida en la región. Actualmente este grupo cuenta con programas gerontológicos del MIES, de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), de fundaciones y universidades. Los mismos que estimulan a los AM para no sentirse excluidos por la sociedad, brindándoles apoyo. En este sentido es importante acotar que la UNESCO es la institución internacional que direcciona las acciones en favor del AM, a fin de que las instituciones antes mencionadas acaten las sugerencias vertidas en la Agenda del Adulto mayor.

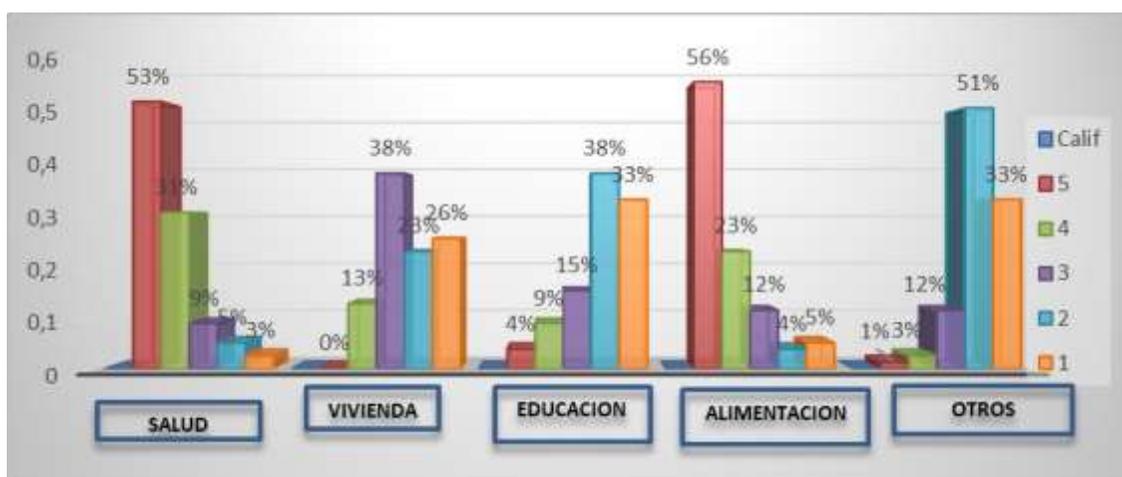


Figura 7. Gastos en los que incurre Adulto Mayor

Análisis

En la figura 7 se evidencia que la mayoría de los AM destina la mayor parte de sus ingresos a: salud y alimentación, ya que por la edad son vulnerables a cualquier tipo de enfermedad y discapacidad, así también deben tener un control muy riguroso de su alimentación, por prescripción médica o cuidado personal (dieta rica en frutas, legumbres y carnes magras). Muy pocos gastan en vivienda porque habitan con familiares o la adquirieron a temprana edad, seguido de otros gastos como: viajes, ayuda a familiares. En tanto que educación es el último en visibilizarse como gasto pese a que muchos de ellos lo realizan con sus hijos o nietos.

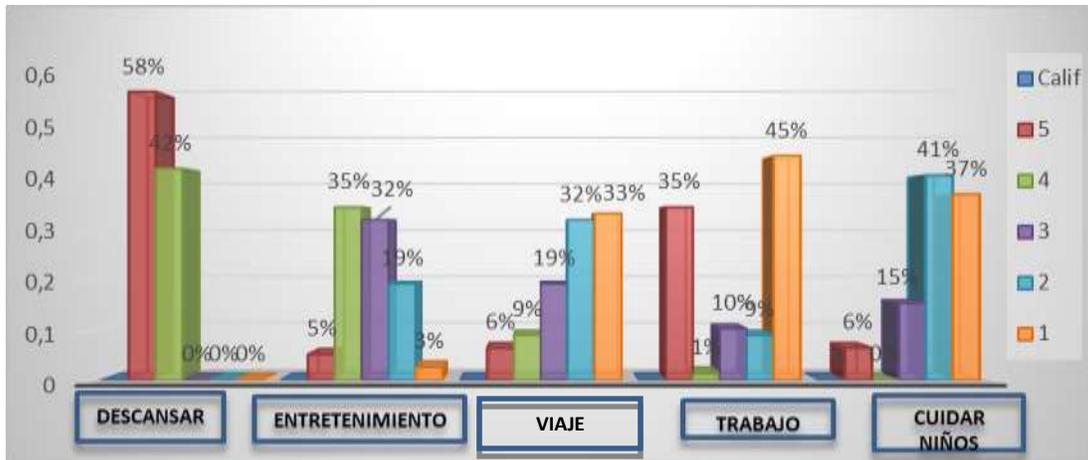


Figura 8. Actividades del Adulto Mayor

Análisis

Este indicador se relaciona directamente con los ingresos que perciben, al no tenerlos, los AM se eximen de gastos que consideran innecesarios (viajes, entretenimiento) situación que agrava muchas veces la calidad de vida de los adultos mayores en el país y que contrasta con la realidad de los países desarrollados donde las edades de mayor dinamismo para el entretenimiento y viajes es la estudiada.

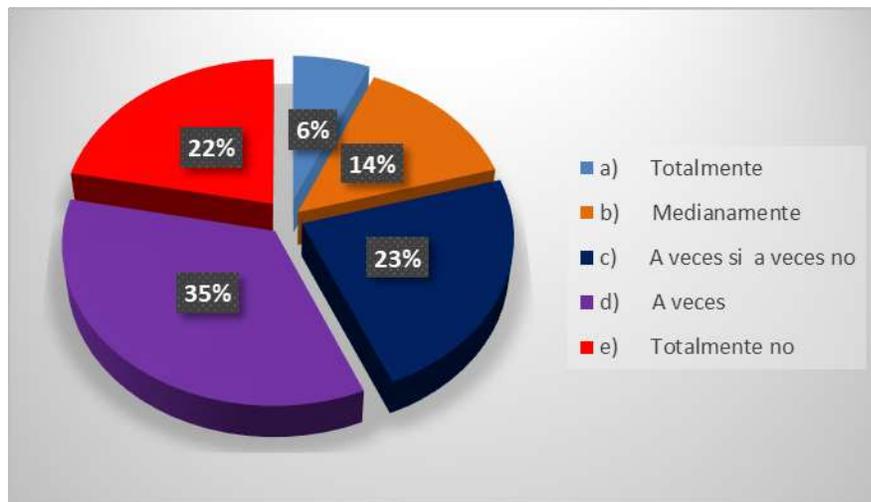


Figura 10 Discriminación

Análisis

En cuanto a la discriminación según la percepción de los encuestados más de la mitad siente algún tipo de irrespeto o exclusión, desprecio, rechazo o violencia, a pesar de que cuentan con ciertos beneficios y garantías en función de su edad. En su mayoría expresaron sentirse ignorados hasta por sus propios familiares resultando en muchos casos una carga y molestia. Pero en un porcentaje menor al diez por ciento respondieron sentirse totalmente discriminados, tanto que terminan sus días en asilos o fundaciones que les permiten tener un poco de alivio a su situación. En oposición a lo mencionado casi un tercio responde que no evidencia esta exclusión de parte de la sociedad, tal vez porque realizan actividades que les mantienen su tiempo ocupado.

Conclusiones

La situación actual del AM en el país en el contexto social y económico se caracteriza por una amplia normativa en favor de ellos, que inicia en el país con la Carta Magna del 2008, donde se los considera personas de tercera edad como vulnerables o en riesgo, y se les cambia la denominación ahora llamados Adulto mayor, en concordancia con la sugerencia de la UNESCO en materia de derechos humanos.

En lo social los AM del país tienen una percepción de haber mejorado en algo su situación gracias a la normativa existente, pese a ello, un porcentaje importante aún sostiene que tienen limitaciones por la escasa y muchas veces inexistente planificación personal para esta etapa de la vida y también se evidencia una deficiente información sobre los beneficios de los cuales deben disfrutar los AM. (Tarifas de pasajes, centros gerontológicos, esparcimiento, entre otros). Cabe indicar que dentro de 30 años aproximadamente la proporción de adultos mayores se duplicará.

El contexto económico es el aspecto más difícil que tienen que afrontar los AM en el país, más de la mitad de la muestra cubre sus necesidades básicas con ingresos menores al salario básico unificado del año de estudio, mientras un pequeño porcentaje disfruta de mejores condiciones de vida, debido a que sus ingresos son mayores a cinco salarios básicos,

evidenciándose el gran problema de inequidad en que se encuentran gran porcentaje de la población de estudio.

Existen numerosos e importantes estudios e investigaciones sobre los AM a escala mundial, siendo líderes en ello: la UNESCO con el tema de la educación continua, OMS con la dirección del programa de salud para los AM, CEPAL con las sugerencias a las planificaciones de cada país según el índice de envejecimiento, y el CONEVAL entre otras instituciones.

El análisis FODA reveló que la mayor fortaleza es el avance legal en el país, en cuanto a la oportunidad en que instituciones internacionales lo promueven. En tanto que en debilidades hay que destacar que de la teoría a praxis hay una brecha que no evidencia mejoras en los AM de las ciudades pequeñas, y la amenaza más representativa se relaciona con los escasos recursos para asumir las sugerencias de las instituciones internacionales.

En cuanto a las instituciones de apoyo el MIESS, MSP, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social e IESS, son los de mayor relevancia en torno a la formulación de políticas y la construcción de estándares y protocolos de atención. El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), como ente coordinador del sector social, ha creado un equipo de monitoreo de los avances de la aplicación de la política pública. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) han jugado un rol protagónico, especialmente el Municipio Metropolitano de Quito, que ha impulsado programas emblemáticos replicables (con sus debidos ajustes) en otros territorios. El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia en tránsito a convertirse en el Consejo de Igualdad Intergeneracional, que desarrolla una agenda de políticas y la construcción de un Código de protección con enfoque de Ciclo de Vida.

En cuanto a los países que se destacan en materia del AM se evidencia a Noruega, España y Japón, por las siguientes razones: mayor esperanza de vida (82 y 83 años); planes de

desarrollo y la responsabilidad otorgada a las autoridades y a la consciencia desarrollada en la población en edad productiva para planificar esta etapa de la vida (AM).

RECOMENDACIONES

Difundir la normativa existente en la sociedad y especialmente en la academia, a fin de concienciar la importancia del mejoramiento de las condiciones socio económicas de los adultos mayores en el Ecuador. Así también es imperioso crear una cultura de ahorro en la vida laboral a fin de asumir con mayores recursos la vejez.

Continuar con el análisis de los avances teóricos en materia de adulto mayor, realizando desde la academia investigaciones que aporten al tema y participar activamente en programas, congresos y otros eventos en que se socialicen resultados de los adultos mayores a nivel nacional e internacional.

Seguir impulsando la normativa vigente hasta que en la praxis se visualice el mejoramiento socioeconómico del adulto mayor en Ecuador y especialmente en las zonas más pobres del país, donde la realidad de este grupo vulnerable casi no ha cambiado en nada, planificando acciones y recursos necesarios para asumir este gran reto sugerido desde la UNESCO a todos los países del mundo y en especial a los pobres o subdesarrollados.

Que se encaminen acciones especiales por parte del gran número de instituciones que protegen a los adultos mayores dirigidos a las zonas más pobres que por lo general son las rurales del país.

Replicar acciones (sistemas de pensiones diversos, variados planes de salud, planificación a largo plazo con los recursos disponibles) que han sido realizadas en los países que se destacan en materia de adulto mayor, como es el caso de: Noruega, España, Suiza y Japón ya sea por el progreso en la esperanza de vida o aún mejor y acompañada a ésta por el mejoramiento en la calidad de vida de los adultos mayores.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador; Publicación oficial de la Asamblea Constituyente.
- CEPAL (2012). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Recuperado (14 de diciembre del 2017) <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-indicadores-calidad-vida-la-vejez>
- CEPAL (2015) *Acercamiento conceptual del adulto mayor en América Latina*. Recuperado (15 de enero del 2018) <https://www.cepal.org/.../7157-acercamiento-conceptual-la-situacion-adulto-mayor->
- CEPAL (2017) *Panorama Social de América Latina* Recuperado (5 de marzo del 2018) <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017>
- INEC (2008) *La población adulto mayor en la ciudad de Quito, Estudio de la situación sociodemográfica y socioeconómica*. Recuperado (10 diciembre del 2017) www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web.../Poblac_Adulto_Mayor.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC (2010) “*Base de datos*” <http://www.inec.gov.ec/cpv>, recuperado (19 de enero del 2018).
- MIESS (2014) *Adulto mayor una nueva etapa de vida*.
- MIESS (2012-2013) *Agenda de Igualdad para Adultos Mayores*. Recuperado (20 agosto del 2017) https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf
- MIESS (2012) *Avance en el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores*. Recuperado (15 septiembre del 2017) <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46849/ecuador.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012). Dirección de atención integral gerontológica – *Avance en el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores*. Quito – Ecuador.

Organización Panamericana de la Salud – OPS (2011). *La salud de los adultos mayores. Una visión compartida*. Segunda edición. Estados Unidos

República Del Ecuador Consejo Nacional De Planificación Senplades (2017-2021). *Plan nacional del buen vivir*; Publicación oficial de la Asamblea Constituyente.